



JORGE
GRÜNBERG

La nueva frontera universitaria

SEGUIR

JORGE GRÜNBERG

Domingo, 12 Diciembre 2021 04:00

Compartir esta noticia



Hace 25 años se sentaron las bases de un sistema universitario en nuestro país.

A partir de 1995 fueron reconocidas seis nuevas universidades, se fundaron centros de investigación y se creó una agencia estatal (la Agencia Nacional para la Investigación y la Innovación o ANII) para coordinar esfuerzos en materia científica.

El balance es positivo. Nuestro país cuenta ahora con más estudiantes, docentes e investigadores, más opciones de carreras, más sedes universitarias en todo el país y más contactos con redes académicas internacionales.

Sin embargo, más universidades no hacen un sistema universitario y eso es lo que necesita una sociedad moderna que aspira a progresar a partir de la formación de sus ciudadanos y de su capacidad para crear conocimiento. Un sistema funciona mejor que la suma de sus partes, permite compartir recursos costosos como bibliotecas o laboratorios, promover la movilidad de estudiantes, la colaboración en proyectos de gran porte y la construcción de una mayor visibilidad académica internacional para el país. Nuestro país necesita un sistema universitario más moderno, integrado y eficiente que facilite que menos profesionales e investigadores capaces y ambiciosos busquen oportunidades fuera del Uruguay y que más empresas colaboren con las universidades para incorporar conocimiento y generar innovaciones.

En los últimos años los sucesivos gobiernos buscaron estimular el desarrollo de un sistema universitario a través de una mejor colaboración y armonización. La ANII creó mecanismos para promocionar la colaboración entre empresas y universidades. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) generó una carrera de investigador. La acreditación internacional de carreras del Mercosur estableció parámetros de calidad académica de aplicación general. Algunas diferencias históricas entre las universidades, como la duración de las carreras o la gratuidad de los estudios, se han ido reduciendo. Actualmente la mayor parte de las carreras tienen la misma duración en todas las universidades. En cuanto a la gratuidad, las universidades públicas ya cobran desde hace años algunos postgrados y los graduados deben pagar un impuesto a lo largo de su vida profesional.

Sin embargo, continúan existiendo obstáculos importantes al desarrollo de un sistema universitario nacional. Nuestro país no otorga visas estudiantiles o equivalentes para estudiantes extranjeros. Existen innecesariamente sistemas distintos para reconocer carreras, para calcular cargas horarias o para denominar títulos o para definir la formación requerida para los docentes. Estas diferencias, que son irrelevantes para los estudiantes para quienes lo importante es recibir una educación accesible y de alta calidad, obstaculizan la colaboración institucional y la mejora colectiva del sistema universitario.

Algunas de las diferencias resultan inexplicables para el ciudadano común o para el visitante internacional. Por ejemplo, las empresas del Estado pueden contratar directamente investigaciones de universidades públicas, pero no de universidades privadas aunque sean los mismos investigadores. Las donaciones de empresas a universidades públicas reciben el doble de exoneración fiscal que a las universidades privadas, aunque sean los mismos proyectos. A las universidades públicas se les exige menos lugares de estacionamiento que a las privadas, aunque estén en la misma zona y concurra la misma cantidad de alumnos en auto. Los alumnos de universidades públicas (sin importar su situación económica) reciben boletos de ómnibus bonificados mientras que sus compañeros de universidades privadas no reciben esa ayuda económica, aunque provengan de hogares de escasos recursos y estudien becados.

La necesidad de desarrollar un sistema universitario más moderno y eficiente será cada vez más acuciante frente a los desafíos de la transformación global de la educación superior.

Las universidades uruguayas tendrán que transformarse digitalmente para enfrentar la competencia de universidades extranjeras que ofrecen sus carreras en forma virtual con tecnología cada vez más efectiva. Cada día más empresas ofrecerán educación en formatos más flexibles que las universidades y en coordinación con las megacorporaciones que necesitan esos técnicos y profesionales. Las universidades uruguayas tendrán que profundizar la internacionalización de alumnos, docentes e investigadores en busca de una mayor diversidad cultural y mejor acceso a grandes proyectos en un mundo en el cual el conocimiento no tiene fronteras nacionales. Las demandas sociales por alternativas o complementos virtuales a la educación presencial, serán cada vez más intensas. Las nuevas tecnologías basadas en bloques encadenados (block chain) transformarán la gestión de las universidades. El cambio tecnológico acelerado llevará a que las universidades tengan que dedicar cada vez más esfuerzos a la actualización profesional de sus graduados en plazos cada vez más cortos.

Estos son desafíos tecnológicos y organizacionales enormes, muchos de ellos fuera del alcance de cualquier universidad individual. Construir y consolidar un sistema universitario integrado es condición necesaria para nuestro desarrollo como país en la sociedad del conocimiento. Esta es nuestra nueva frontera como país en el campo de la educación superior.